

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

### **BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE INSPECTOR DE AGROGANADERÍA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA,S.A.)**

#### REUNIÓN N°3

Con fecha 16 de Junio de 2021 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
Fernando Ureña Resino	SERPA,S.A.	Asesor proceso

La selección se realiza para la provisión de una (1) de Inspector Agroalimentario *para contrato relevo* para la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias

#### **Antecedentes:**

El 8 de Junio de 2021 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

#### **REQUISITOS DEL PUESTO**

##### **5.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO**

- a) Hallarse en situación de desempleo y estar inscrito como demandante de empleo en SEPE a fecha de 30 de junio de 2021
- b) Formación obligatoria:
  - Titulación Medio universitario
  - Estar en posesión de la acreditación oficial como Clasificador de canales de vacuno pesado

- c) Carnet de conducir B y coche propio.
- d) Experiencia mínima de 6 meses en clasificación de canales de ganado vacuno

### 5.2 OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Iniciativa, habituado a la resolución autónoma de incidencias.
- Disponibilidad para atender y gestionar incidencias durante toda la jornada.
- Elaboración de informes de control.

### 5.3 OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Experiencia laboral acreditada en funciones análogas a las del puesto convocado
- Otra formación complementaria reciente en las materias relacionadas con la formación obligatoria.

### FASE I

Se recibieron setenta (4) **solicitudes** dentro del plazo indicado en la convocatoria

Tras la revisión de la información aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS (1)

Iniciales	DNI
ASM, M	09419573S

### RELACIÓN DE PERSONAS NO ADMITIDAS

- A) Por no presentar Declaración Responsable, ni copia del DNI, ni Informe de Vida Laboral, ni disponer de acreditación como Clasificador de canales de vacuno pesado (3)

Iniciales	DNI
LS, A	
RS, I	
AC, S	

B) Por no disponer de la formación mínima obligatoria (1)

Iniciales	DNI
LS, A	

Una vez concluido el plazo para la subsanación de errores, no se recibe documentación adicional de ninguno de los candidatos excluidos, quedando por tanto la lista de admitidos como sigue:

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS(1)**

Iniciales	DNI
ASM, M	09419573S

**FASE II**

Se procede a la valoración de méritos y experiencia laboral del candidato admitido.

Iniciales	DNI	Fase II
ASM, M	09419573S	4

**FASE III: ENTREVISTA PERSONAL**

A la Fase III se presenta el único candidato convocado el **miércoles día 16 de junio a las 8:30** en las instalaciones de SERPA, SA , obteniéndose la siguiente puntuación:

Iniciales	DNI	Fase II	Fase III	Puntuación Total
ASM, M	09419573S	4	NO SUPERA	NO SUPERA

En virtud del resultado anterior, el proceso de declara **DESIERTO**.

En Gijón, a 16 de junio de 2021